

Procedimiento : Programa de Cumplimiento

Rol : D-052-2019

Fiscal Instructor : Álvaro Núñez Gómez de Jiménez

RENUNCIA A PATROCINIO Y PODER.

**SEÑOR FISCAL INSTRUCTOR
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

JUAN EDUARDO PAILLALEF CANIULLAN, Abogado, en representación de Fernando Patricio Hernández Díaz, en autos administrativos sobre proceso sancionatorio, individualizado expediente Rol N°: **D-052-2019**, al Señor Fiscal Instructor respetuosamente digo:

Que, vengo en renunciar al patrocinio y poder otorgado por don Fernando Patricio Hernández Díaz, en este proceso sancionatorio con fecha 5 de junio del 2019; atendido a los motivos profesionales informados al mandante, el cual constituirá patrocinio y poder en los próximos días.

Solicito que se le notifique por carta certificada o por otro de los medios que establece el artículo 46 de la Ley N° 19.880, a don Fernando Patricio Hernández Díaz registrado en expediente administrativo de esta renuncia tanto a su domicilio como al correo electrónico: limfos@gmail.com

RUEGO A US.: tener por renunciado al patrocinio y poder y se sirva notificar por carta certificada tanto al domicilio de autos como al correo electrónico.